



Resolución Directoral

Comas, 29 DIC. 2023

VISTO:

El INFORME TÉCNICO N° 334-2023-CEGE-OP-HNSEB, de fecha 18 de diciembre del 2023, por el cual se dispone expedir el acto resolutorio de Renovación de Contrato a Plazo Fijo para el periodo Fiscal 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N°005-90-PCM, establecen las condiciones para contratar personal en las entidades del Estado;

Que, el artículo 28° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala que el ingreso a la Administración Pública en la condición de servidor de carrera o de servidor contratado para labores de naturaleza permanente se efectúa obligatoriamente mediante concurso. La incorporación a la Carrera Administrativa será por el nivel inicial del grupo ocupacional al cual postulo. Es nulo todo acto administrativo que contravenga la presente disposición;

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 016-2020, "Decreto de Urgencia que establece medidas en materia de los Recursos Humanos del Sector Público", el cual tiene por objetivo establecer medidas en materia de los Recursos Humanos, a efectos de regular el ingreso de las servidoras y los servidores a las entidades del Sector Público; y, garantizar una correcta gestión y administración de la Planilla Única de Pago del Sector Público;

Que, mediante **Resolución Directoral N° 302- 2022-SA-DG-HNSEB**, de fecha 30 de diciembre del 2022, se dispuso Contratar en la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, a partir del 31 de diciembre del 2022, a diversos servidores Asistenciales y Administrativos, Ganadores del Proceso para Coberturas de Plazas por Reemplazo- 2022;

Que, mediante **Resolución Directoral N° 020-2023-SA-DG-H-SEB/OP**, de fecha 27 de enero del 2023, se renueva el contrato bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo a diversos servidores Asistenciales y Administrativos, a partir del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Que mediante el INFORME TÉCNICO N° 334-2023-CEGE-OP-HNSEB, de fecha 18 de diciembre del 2023, se concluye que resulta procedente autorizar la renovación del Contrato bajo la modalidad de plazo fijo del personal contratado en el Hospital Nacional "Sergio E. Bernalles" del Ministerio de Salud, a los Profesionales de la salud, Técnicos, Auxiliares asistenciales y Administrativos y dar cumplimiento con la emisión del acto Resolutorio correspondiente;



Con el visto bueno de la Oficina Ejecutiva de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Personal;

De conformidad a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 795-2003-SA-DA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", modificada por la Resolución Ministerial N° 512-2004-MINSA, el Decreto Legislativo N° 276, que aprueba la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- RENOVAR, a partir del **01 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024**, el Contrato bajo la modalidad de plazo fijo del personal contratado en el Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" del Ministerio de Salud, a los Profesionales de la salud, Técnicos, Auxiliares asistenciales y Administrativos, conforme se detalla a continuación:

N°	CODIGO AIRHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	UNIDAD ORGANICA
1	000022	BLANCA GISELA MORON SIGUAS	07494336	TÉCNICO EN CONTABILIDAD	OFICINA DE ECONOMIA
2	000014	TORRES PEREZ IDELSO	27426317	TRAB. DE SERV. GENERALES	OF. DE SER. GENERALES Y MANTENIMIENTO
3	000075	ROJAS NUÑEZ EMELY LIZETH	77664890	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA
4	000691	GUTIERREZ ESCALANTE MERLLY KATHERINE	47118268	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	DEP. DE CONSULTA EXT. Y HOSPITALIZACIÓN
5	000405	MEGO BARDALES IRIS MARGARITA	40437828	ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA	OFICINA DE LOGÍSTICA
6	000511	CUSTODIO GONZALES GLADYS	16791533	TÉC. EN LOGÍSTICA	OFICINA DE LOGISTICA
7	000279	VELAZCO YACHACHIN KERLY NANETTE	46238818	TÉCNICO EN ESTADÍSTICA	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA
8	000195	TORRES MAMANI ANTONNI ANGELO	43309470	TÉC. EN SOPORTE INFORMÁTICO	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA
9	000122	MUÑOZ CARDENAS XIOMARA ALEXANDRA	71340079	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DEP. DE PAT. CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
10	000295	ROJAS VILLEGAS AGUSTIN JHUNIOR	71759408	TÉCNICO ADMINISTRATIVO/A I	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA
11	000574	VILCA GARRIAZO MANUEL ALEXANDER	40637921	TÉCNICO ASISTENCIAL	OF. DE SER. GENERALES Y MANTENIMIENTO
12	000506	ROJAS CHICLOTE SHERELYN LISET	48110896	TÉCNICO/A ASISTENCIAL	OFICINA DE COMUNICACIONES
13	000066	AVILA FLORES JUDITH MARLENY	46084088	TÉCNICO EN ENFERMERIA I	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
14	000770	LOPEZ RAMIREZ GINO EDISSON	45318057	TÉCNICO EN ENFERMERIA II	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
15	000367	AYOSO TAIPE JUSTA MARINA	09987786	TÉCNICO EN ENFERMERIA II	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
16	000764	FLORES MORA ANA ARABEL	45625365	AUXILIAR ASISTENCIAL	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
17	000446	BLAS GOMEZ NOEMI EULALIA	40496095	TÉCNICO/A EN LABORATORIO I	DEP. DE PAT. CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA



Resolución Directoral

Comas, 29 DIC. 2023

N°	CODIGO AIRHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	UNIDAD ORGANICA
18	000622	MACURI YACHACHIN GILMER ANDRES	46261099	AUXILIAR ASISTENCIAL	DEP. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
	000936	CASTRO ORTEGA JOSE ANTONIO	40454821	AUXILIAR ASISTENCIAL	OF. DE SER. GENERALES Y MANTENIMIENTO
	000341	HURTADO PALMA JOCTAN MIGUEL	46883642	TÉCNICO ASISTENCIAL	DEP. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
21	000337	BRUNO SULCA MARITZA VIRGINIA	10409072	TÉCNICO EN ENFERMERÍA I	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
22	000724	DE LA CRUZ LEON ROSARIO MARITZA	15282719	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA I	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
23	000429	BERMUDEZ CARRASCO DALINA ELIZABETH	46856061	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA I	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
24	000648	SARMIENTO RAMOS PILAR AURORA	06889568	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
25	000628	BAJONERO CESPEDES VANIZA MARIANA	40176417	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
26	000604	CURO RAMIREZ LEONOR PAOLA	41995467	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
27	000465	GUTIERREZ YUPANQUI BEATRIZ	10057009	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
28	000087	LUQUE ROJAS PERCY AUGUSTO	43657424	AUXILIAR ASISTENCIAL	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
29	000586	TINTAYA TAPIA MARIA LUZ	41592547	AUXILIAR ASISTENCIAL	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
30	000155	ROJAS GUEVARA SARA JUDIT	10073047	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
31	000614	REMENTERIA CONDEZO ROCIO VICENTA	44000339	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA I	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
32	000474	PAQUIYURI GOMEZ TEODOSIA	40581373	TÉCNICO EN ENFERMERÍA I	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
33	000307	PUMA PEÑA MAY AIDA BELINDA	40092174	MEDICO	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
34	000435	MORENO GUTIERREZ DIAMANTINA LORGIA	05381990	MÉDICO	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
35	000453	SAAVEDRA VALLADARES HAYDEE ISABEL	18199213	OBSTETRA	DEPARTAMENTO GINECO-OBSTETRICIA

Nº	CODIGO AIRHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	UNIDAD ORGANICA
36	000356	RAMIREZ SALINAS DE QUIROZ NORMA ELIZABETH	09045861	OBSTETRA	DEPARTAMENTO GINECO-OBSTETRICIA
37	000179	VARGAS RAFAEL TONHINO CEREZO	42872987	ENFERMERO/A	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
38	000737	ESPINOZA CUEVA ESTUARDO FERNANDO	42367288	ENFERMERO/A	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
39	000003	CASTAÑEDA MILLA SUSANA ROSA	47252042	ENFERMERO/A	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
40	000547	ALBITES ARBILDO ELIZABETH KAREN	43664001	ENFERMERO/A	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
41	001158	CARLOS SARMIENTO LUCERO MARIZA	47106557	TRABAJADOR/A SOCIAL	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

Artículo 2.- DISPONER, que la Oficina de Personal, se encargue de la notificación de la presente resolución al personal referido en el artículo precedente.

Artículo 3.- PUBLICAR, la presente resolución en el Portal Institucional, cumplimiento de la Ley N°27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y modificatorias.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

 **MINISTERIO DE SALUD**
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

M C JORGE ARTURO FLORES DEL POZO
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. N° 21353 - RNE 9064 / 22864

JAFP/LJLP/DVET/RVTC/MPA/jrv

DISTRIBUCION:

- () Oficina Ejecutiva de Administración
- () Oficina de Personal
- () Oficina de Asesoría Jurídica
- () Oficina de Comunicaciones
- () Interesados
- () Legajo
- () Archivo